

El hombre de acero y la gobernanza del agua

escrito por Paula García | lunes, 17 de diciembre de 2018

Según la Wikipedia «un mantra» es «Instrumento mental» que se utiliza ante todo para designar las fórmulas en verso y en prosa que se pronuncian durante las ceremonias litúrgicas; se considera que cada mantra corresponde a un cierto aspecto de la iluminación y se recita para identificarse con ese aspecto de la mente iluminada.

Pues bien, en el mundo del agua español el último «mantra» es la palabra «gobernanza», hay otros que ya veremos más adelante; pero éste al que me refiero es el que más se percibe de un tiempo a esta parte, tiene que ver con las formas de gobierno y el cómo y por qué se gestiona algo. Hace ya tiempo, antes de que todos fuéramos «anglo-parlantes» a este concepto se le conocía como gobernación, pero como tiene reminiscencias de un pasado ¿olvidado?, preferimos referirnos al término sajón, que es más moderno, más *cool*. No se encuentra un solo documento en el que no esté incluido el «mantra» gobernanza.

Veamos, uno de los muchos grandes avances que contiene la Directiva Marco del Agua⁽¹⁾ es el que figura en el considerando 14 que viene a decir algo parecido a: *«el éxito de la Directiva depende de una colaboración estrecha y una actuación coherente de la Comunidad, los Estados miembros y las autoridades locales, así como de la información, las consultas y la participación del público, incluidos los usuarios»*. En definitiva, que entre todos actuemos para alcanzar el gran objetivo que es el buen estado de las aguas europeas, y que si no intervenimos y participamos todos «se rompe la baraja» (una baraja tan importante como la gestión de nuestras aguas). Es por ello que incluso se crean órganos de coordinación interadministrativa donde participan las administraciones de

ámbito estatal, autonómico y local en las que el agua es un elemento transversal.

Y ahora que tanto se habla de integración de nuevas formas de gobierno, de la incorporación de fórmulas participativas y de elementos demostradores de la transparencia, resulta que nuestros mandatarios hídricos, quien sabe si por el temor de un nuevo proceso sancionador de la Comisión Europea, por incumplimiento de sus disposiciones (directivas y reglamentos), o porque su «naturaleza» imperativa y poco dialogante supera a su voluntad de parecer «demócrata», desde hace unos tres años se viene observando que se «ponen» el ordenamiento jurídico por montera y actúan cual José Stalin (alias cuyo significado es hombre de acero) en el Politburó. Ellos, bajo la soterrada insinuación de las sanciones de la Comisión Europea (que indudablemente nos van a imponer), introducen formas y acciones comunes a todos los organismos de cuenca, invocando a una «homogeneidad» de actuaciones que apenas se vislumbra en las actividades planificadoras de otros estados miembros. Y lo escandaloso del caso es que todo el mundo asiente y calla.

Tal es así que, a las últimas reuniones convocadas por las respectivas Confederaciones Hidrográficas, ha acudido a todas ellas uno de los altos mandatarios (el hombre de acero), no sólo por formar parte de cada uno de los respectivos comités sino para «predicar la doctrina» y para advertir, de manera soterrada claro está, que o se hace lo que dice el Ministerio o ya veremos. Tomando en ellos la palabra y, como en los mítines y reuniones del arriba citado José Stalin, sin ceder la palabra a nadie y eternizándose hasta la extenuación de los asistentes. No procura con ellos el entendimiento, la coordinación, el intercambio de información y la coherencia entre distintas administraciones. Tampoco conciliar los variados intereses respecto al agua. Este «hombre de acero» actúa con la connivencia y el asentimiento de los subdirectores gestores de esas Demarcaciones que, aunque

llevan poco tiempo en el cargo ya son conocidos como «los Amén» pues pronuncian continuamente eso al oír las instrucciones de «sus superiores». Sigamos, «nuestro Stalin particular» en vez de fomentar diálogo y oportunidades de intercambio de información, se ha dedicado en su «gira triunfal prenavideña» a dejar claro que en el Politburó del Agua se hace lo que él diga, o lo que a él le dicen. Y continuamente repite el «mantra» que ha dado pie a esta reflexión: la gobernanza.

Y mientras tanto asistimos impasibles al desmantelamiento de unos organismos casi centenarios –las Confederaciones– de cuya creación ya hablaremos más adelante, y la justificación a ese latrocinio es la «inoperatividad» de esas organizaciones; unos organismos que vienen contemplando una desbandada de personal y un adelgazamiento muy importante de fondos. Es como si yo te agarro del cuello, con el debido respeto querido lector, y te pido que cantes un aria de Mozart en plenitud de voz, resultará imposible.

Y no me olvido de los «mantras» de moda, ya para finalizar, que desarrollaremos en sucesivas entregas de este folletín que es el «mundo del agua». Rápidamente querido lector los adivinarás, porque no hay una sola intervención de nuestros dirigentes del agua en la que no salgan a relucir esos «mantras», que son: Gobernanza, Participación, Transparencia y Resiliencia.

Nota:

⁽¹⁾ Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas. «DOCE» núm. 327, de 22 de diciembre de 2000.